



Ensayo

Nombre del Alumno: Roxana Monserrat Estrada Díaz

Nombre del tema: Bioética en la enfermería

Parcial: 2

Nombre de la Materia: Bioética

Nombre del profesor: Luisa Bethel López Sánchez

Nombre de la Licenciatura: Lic. Enfermería

Cuatrimestre: 2

Bioética en la enfermería

La enfermería no es solo una ocupación; es una vocación fundamentada en principios éticos y morales que guían el ejercicio de la profesión. La bioética en enfermería no solo implica la aplicación de principios generales de justicia, autonomía, beneficencia y no maleficencia, sino que también abarca el compromiso deontológico con la profesión, el continuo desarrollo de conocimientos y la actualización para garantizar una atención en los pacientes.

El término “profesión” proviene del latín *professio*, que significa “declaración pública”. En sus inicios, la profesión se asociaba con un compromiso público de servir, lo que sigue siendo una esencia clave en la práctica de la enfermería. Según Cleaves (1985), una profesión no solo exige conocimiento especializado y habilidades técnicas, sino que también requiere una actualización continua, lo que implica un aprendizaje constante y un compromiso con el bienestar del paciente.

La profesión está estrechamente relacionado con el deber deontológico: la responsabilidad ética y moral de actuar con integridad y competencia. Los enfermeros y enfermeras deben adherirse a códigos de conducta que garanticen el respeto por la dignidad del paciente y la aplicación de principios bioéticos en cada intervención de salud.

Todo profesional no solo debe tener conocimientos técnicos, sino también demostrar una capacidad ética que lo guíe en su actuar. Esto implica tomar decisiones responsables, reconocer la dignidad de cada individuo y comprometerse con el bienestar social. La ética fortalece la integridad de una persona y contribuye a que su trabajo sea reconocido por su calidad y compromiso, se destaca que la ética profesional no es un conjunto de reglas impuestas, sino un compromiso profundo con la labor que se desempeña. La nobleza del profesional radica en su actitud y en su disposición de servir con respeto y responsabilidad.

Ser enfermero o enfermera significa asumir una gran responsabilidad en el bienestar de las personas. A diferencia de otras disciplinas de la salud, la enfermería combina el conocimiento técnico con una vocación de servicio centrada en la empatía y el respeto por la dignidad humana. La profesionalización de la enfermería ha sido clave para su reconocimiento dentro del campo de la salud, permitiendo la implementación de protocolos de calidad y avances tecnológicos que mejoran la atención médica.

La ética en la enfermería es fundamental para garantizar un trato digno, respetuoso y justo en el cuidado de la salud. A través de códigos de ética, se establecen principios que guían la conducta de los profesionales en el ejercicio de su labor, promoviendo una práctica responsable y humanizada.

Los códigos de ética en la enfermería son documentos que establecen principios, deberes y normas que los profesionales deben seguir en su práctica diaria. Estos códigos buscan mantener la integridad y la calidad en la atención de la salud, evitando prácticas inadecuadas y garantizando el cumplimiento de estándares morales.

Un código de ética debe ser claro y accesible para que los enfermeros puedan comprenderlo y aplicarlo efectivamente en su labor. Además, se enfatiza la importancia de la actualización continua de conocimientos para garantizar una atención óptima basada en principios éticos.

El término “paciente” proviene del latín *patiens*, que significa “el que sufre”, lo que refleja la vulnerabilidad de quienes requieren atención médica. Históricamente, los pacientes han sido considerados sujetos pasivos en los servicios de salud, pero con el tiempo, su papel ha evolucionado hacia una participación más activa en la toma de decisiones sobre su bienestar.

Los derechos del paciente están establecidos en documentos legales, como la Ley General de Salud y la Carta de Derechos Generales de los Pacientes, publicada en 2001. Estas normativas buscan garantizar que todos los individuos reciban un trato justo y que los servicios de salud sean accesibles y efectivos.

Conocer estos derechos permite a los pacientes exigir una atención de calidad y tomar decisiones informadas sobre su salud. Además, los profesionales de la salud deben actuar con ética y compromiso para garantizar el respeto a estos derechos en su práctica diaria.

La confidencialidad implica el deber de los profesionales de la salud de proteger los datos personales y médicos de los pacientes. Esta responsabilidad está regulada por legislaciones y códigos de ética que establecen medidas para garantizar que la información médica sea utilizada exclusivamente para la atención del paciente y no sea divulgada sin su consentimiento.

El secreto profesional es un deber ético y legal que obliga a los profesionales de la salud a no revelar información confidencial de sus pacientes.

Históricamente, la enfermería ha evolucionado desde una práctica centrada en la obediencia y el cumplimiento de órdenes médicas hasta convertirse en una profesión autónoma con responsabilidades propias. La labor de enfermería no se limita a asistir al médico; su papel en la educación del paciente, en la toma de decisiones médicas y en el seguimiento de tratamientos es crucial.

Tradicionalmente, la medicina se ha basado en el principio de beneficencia, en el cual los profesionales de la salud tomaban decisiones en función del bienestar del paciente. Sin embargo, en la actualidad, el principio de autonomía ha cobrado mayor relevancia, enfatizando el derecho del paciente a participar activamente en su propio tratamiento.

El consentimiento informado representa esta transición hacia la autonomía, permitiendo que los pacientes comprendan los riesgos y beneficios de cada intervención antes de aceptar o rechazar un tratamiento. La enfermería, en este sentido, juega un papel clave al asegurar que la información se comunique de manera accesible y clara.

El respeto a la autonomía individual es uno de los valores esenciales en la ética médica y la bioética. Para que una decisión sea verdaderamente autónoma, la persona debe recibir información clara, comprensible y suficiente sobre el procedimiento propuesto. El consentimiento informado no solo protege los derechos del paciente o participante, sino que también fortalece la relación de confianza con los profesionales de la salud e investigadores.

Además, el consentimiento informado tiene un papel clave en la prevención de malas prácticas médicas y científicas, asegurando que las intervenciones sean justificadas y respeten la dignidad humana. Su incumplimiento puede derivar en consecuencias legales y éticas, como el rechazo de tratamientos por parte del paciente o sanciones para los profesionales implicados.

El consentimiento informado es un principio fundamental en la práctica médica y en la bioética. Es el mecanismo que garantiza el respeto por la autonomía del paciente, asegurando que este reciba información clara, suficiente y oportuna sobre los procedimientos médicos a los que podría ser sometido. En México, su regulación está plasmada en la Ley General de Salud, la cual establece los derechos y obligaciones tanto de los pacientes como de los profesionales de la salud en este proceso.

Mientras la autonomía defiende la libertad individual, el principio de beneficencia establece la responsabilidad del médico de actuar en beneficio del paciente. La beneficencia implica que los tratamientos médicos deben buscar mejorar la salud y bienestar del paciente, minimizando riesgos innecesarios.

En algunas circunstancias, puede surgir un conflicto entre autonomía y beneficencia. Por ejemplo, un paciente puede rechazar un tratamiento que los médicos consideran esencial para su recuperación. En estos casos, se requiere un delicado equilibrio entre el derecho del paciente a decidir y la responsabilidad del médico de garantizar su bienestar.

El principio de autonomía reconoce el derecho de cada individuo a decidir sobre su propio cuerpo y tratamiento. En el contexto médico, esto implica que los pacientes deben recibir información clara sobre su diagnóstico y opciones terapéuticas, permitiéndoles tomar decisiones informadas. El consentimiento informado es una herramienta clave que asegura que los pacientes entiendan los riesgos y beneficios de los procedimientos médicos antes de aceptarlos.

El acto médico debe estar guiado por principios éticos que aseguren un trato digno y respetuoso hacia el paciente. La integración de la autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia permite una atención médica equilibrada y basada en valores humanos. La aplicación de estos principios fortalece la confianza entre médico y paciente, promoviendo una práctica profesional basada en la ética y la responsabilidad.

CONCLUSIÓN

La enfermería es una profesión fundamentada en principios éticos y deontológicos, los cuales guían el actuar responsable de quienes la ejercen. Dentro de estos principios, la bioética juega un papel esencial, pues establece el respeto por la dignidad humana, la autonomía del paciente y la justicia en la atención sanitaria.

Uno de los aspectos más relevantes de la bioética en la enfermería es el consentimiento informado, el cual permite que los pacientes participen activamente en las decisiones sobre su salud. La enfermería no solo debe garantizar que se cumplan los requisitos del consentimiento informado, sino que también tiene el deber de informar de manera clara, respetando el derecho a la intimidad y el secreto profesional. Además, el personal de enfermería tiene la responsabilidad de actuar con ética, asegurando que la elección del paciente sea libre y que los principios del acto médico, como la beneficencia y la no maleficencia, sean respetados.

Así, la bioética en la enfermería no solo protege a los pacientes, sino que también fortalece la profesionalización del cuidado de la salud. A través del ejercicio de valores y principios éticos, la enfermería contribuye al bienestar de las personas y al desarrollo de un sistema de salud más justo y humano.